

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 15... NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El enemigo ha sido nuevamente derrotado en las provincias de Teruel y Castellón

La Italia fascista respondería con la voz de sus cañones a las amenazas de Barcelona

Milán.—Bajo el título «Fanfarronadas palabreras», «Il Popolo d'Italia», el diario del Partido Nacional Fascista, responde de la siguiente manera a las amenazas de los locos de Barcelona:

«Los propósitos manifestados por el Gobierno rojo de Barcelona de responder a los bombardeos aéreos de los nacionales españoles con acciones contra los puertos y las naves de los países amigos de Franco, si han provocado, según noticias francesas, «profunda impresión» y «gran desprecio» en los círculos políticos y diplomáticos franceses, han sido recibidos con perfecta serenidad en Italia, tanto en las esferas dirigentes como en la opinión pública.

La Italia Fascista está ya acostumbrada a ciertas amenazas y a ciertos retos y no es propensa fácilmente a emocionarse y a preocuparse, capaz y dispuesta como está, para reaccionar con medios inmediatos y adecuados, tan pronto como de las fanfarronadas palabreras se quisiera pasar a los hechos.

La nueva amenaza de los rojos españoles, la registramos y denunciamos de todos modos como una esperada manifestación de la situación desastrosa en la que ellos se ven ahora, a consecuencia de las continuas victorias de Franco, que les empujan cada día más hacia la derrota definitiva; pero sobre todo como una nueva confirmación de la insensata irresponsabilidad con la cual Barcelona prueba de secundar la monstruosa tentativa moscovita de extender el conflicto español y de sumir irreparablemente a Europa en el horror de una conflagración y la civilización en la barbarie del bolchevismo. Pero también denunciamos, para la determinación de las responsabilidades en la actual situación que dista mucho de ser satisfactoria...

Servicio Social

En este Departamento y a disposición de las interesadas, se encuentran los certificados de exención correspondientes a las señoritas siguientes que podrán recogerlos cualquier día hábil de 5 a 7 de la tarde:

- Carolina Zamora Herrador, Amalia M. Pardo, Fernanda Guerrero Guerrero, Pilar González Guerrero, Mercedes Martínez Pardo Lameyer, María de la Guía de la Iglesia, María Matías Parado, María de los Dolores González Jiménez, Manuela Marín Alcázar, Antonia Infantes Torrijó, Pilar Campos González, María de la Asunción García Serrano, María Toro de la Rosa Julia Díaz Díaz, Ana González Gisbert, Rosario López de Ahumada Parejo, María González Torres, María Sanz Ortiz, Maruja Sanz Ortiz, María del Consuelo Moraga Jiménez, Ana Ruiz Núñez, Rosario Sánchez de Puerta Fernández, María del Carmen González Riera, María Siendones Reyes, Leonor Toro de la Rosa, Josefina Prieto Oliveira, Emilia Sánchez de Puerta y Fernández, Lucía Sánchez de Puerta y Fernández, Clementina Sánchez de Puerta y Fernández, Adela Martínez Almenara, Fuensanta Ortiz y de León, Francisca Gallo de Domínguez, Joaquina Ortiz y de León, Matilde Marín Hidalgo Amparo Sánchez Ortiz, Carmen Gómez López de Ahumada, Carmen Pérez Ruano, María Luisa de la Cruz y Pavón, María de los Angeles Serrano García, Pilar Cuesta Lucena, Francisca Ruiz Vaquero, Encarnación Villodres Garrido, Antonia Villodres Garrido, Juana Villodres Garrido, Rufina Rodríguez Benito, María del Carmen Carrere Carrasco, María del Rosario Carrere Carrasco, María de la Concepción Butellier Aparicio, Magdalena Ruiz Marrón, María Teresa Castro Marabell, María de las Mercedes del Río Pimilla, María del Carmen Sánchez Espinosa, María del Rosario Sánchez Espinosa, Aurora Brevia Muñoz, Rosario Jimenez de Lanuza, Carmen Castillo Plascencia, María de los Dolores García Villalba, Rosario Arcas Camacho, Isabel Secall Mira, Constanza Calatrava Jiménez, Pilar Calatrava Jiménez, Dolores Salcines Muñoz, Luisa Aguilar Priego, Rosalía Aguilar Priego, Ascensión Espejo Agénio, Gloria Gómez del Toro, Isabel Avila Solís, Trinidad Granados Alvarez, Dolores Collado Castillo, María del Carmen López García Pantaleón, María Josefa Martínez Marín, Angela Mejías de la Rosa, Ana Mejías de la Rosa, María Muñoz García, Luisa Fernández de Checa, María del Pilar Estrada Alcántara, María Luisa Morales Cañete, Josefa Gómez Chumillas, María Lanti Criado, Teresa Lanti Criado, Elena de Mazo Rey.

Aviso de la Caja de recluta de Córdoba núm. 14

Ordenada por la Superioridad la concentración en Caja para su destino a Cuerpo de los mozos útiles para servicios auxiliares correspondientes a los reemplazos 1933-1934-1935-1936, por el presente se pone en conocimiento de quienes les afecte para que sin excusa ni pretexto alguno se presente en esta Unidad durante los días 7, 8 y 9 del mes actual.

Córdoba 4 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Comandante jefe, Guillermo de Luque.

ria y en sus eventuales desarrollos, la solidaridad que Barcelona recibe en estas actitudes suyas de ciertas corrientes «de izquierda» de más allá de los Alpes y que se manifiesta con una «acentuada oposición a los Gobiernos decididos a respetar a la no intervención y en una nueva campaña de acusaciones y de falsedades contra Italia y Alemania.

La fábula de la presencia del Mariscal Graciani en España es el más reciente episodio de esta campaña. Italia, repetimos, no se impresiona y sigue tranquilamente, pero vigilante y pronta, el curso de los acontecimientos. A las acciones contra sus puertos y sus naves, la Italia Fascista respondería con la voz de sus cañones.

Triunfo de Manolete en Zaragoza

Zaragoza 4.—Ayer se celebró una novillada, lidiándose ganado de Concha y Sierra, que resultó difícil. B rnal estuvo regular en uno y bien en otro.

Beimonte bien en general. Manol mostróse valentísimo, gustándole mucho su actuación. Distinguióse en las dos grandes faenas que ejecutó y que fueron premiadas con entusiásticas ovaciones.

El homenaje de Galicia al protomártir Calvo Sotelo

La Coruña 4.—Ha quedado ultimado el programa de los actos que se han de celebrar en memoria del protomártir nacional don José Calvo Sotelo el día 13 del mes actual con motivo del segundo aniversario de la muerte del gran patriota.

Se celebrarán misas y funerales oficiales, a los que asistirán el Ayuntamiento, autoridades y representaciones de todos los pueblos gallegos.

Serán rotuladas en toda la provincia calles y plazas con el nombre del excelso-patriota.

La Junta de Obras del Puerto de La Coruña colocará una lápida y el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del protomártir Calvo Sotelo a una gran Avenida y a la nueva Casa de Correos.

En Orense se celebrará una grandiosa concentración nacional, a la que asistirán los ministros y otras autoridades.

Se hará entrega de una bandera de combate al cañonero «Calvo Sotelo».

Premios a un sargento por haber realizado una heroica acción

Valladolid 4.—El teniente coronel jefe de los servicios militares de ferrocarril es señor Rivera, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España, ha hecho entrega de un reloj de oro al guardafrenos sargento de Ingenieros José Ramón Milla, como premio por su brillante actuación, retirando de la vía, con grave peligro de su vida, numerosos petardos de dinamita colocados por el enemigo.

También como premio el Consejo de Administración de aquella Compañía le entregó una gratificación en metálico que el heroico sargento entregó por mitad a Auxilio Social y Auxilio del Combatiente.

Aviso de la Caja de recluta de Córdoba núm. 14

Ordenada por la Superioridad la concentración en Caja para su destino a Cuerpo de los mozos útiles para servicios auxiliares correspondientes a los reemplazos 1933-1934-1935-1936, por el presente se pone en conocimiento de quienes les afecte para que sin excusa ni pretexto alguno se presente en esta Unidad durante los días 7, 8 y 9 del mes actual.

Córdoba 4 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Comandante jefe, Guillermo de Luque.

TRIBUNALES

Juicio para hoy Sala segunda. Juzgado de Fuente Obejuna. Hurto. Contra Andrés Hernández Cobos. Abogado señor Espina y procurador señor García.

GRANEROS se arriendan en la Fabrica de Jabones «Santa Matilde». Carrera de la Fuensanta, 12.

Partes Oficiales de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Castellón, sector de Bechi, después de rechazarse algunos contraataques de los rojos, se les ha perseguido, rectificando nuestra línea a vanguardia encontrando en el campo gran número de cadáveres que dejaron abandonados.

En el sector de Tales se han consolidado las posiciones conquistadas ayer y se ha rectificado también nuestra línea a vanguardia, recogiendo gran cantidad de armamento del enemigo y haciendo ochenta y tres prisioneros.

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras tropas han conquistado hoy brillantemente nuevas y muy importantes posiciones a los rojos, a los que se han hecho trescientos prisioneros y gran cantidad de bajas.

Salamanca 3 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

En el frente de Teruel, después de rechazar durante la noche varios contraataques de los rojos y de ocupar nuestras tropas por sorpresa varias posiciones más a vanguardia, han proseguido las operaciones iniciadas hace dos días, habiéndose avanzado durante hoy en una profundidad de 6 a 7 kilómetros, después de vencer una vez más la resistencia del enemigo, al que se ha derrotado y perseguido, causándole numerosísimas bajas, cogiéndole ganado y mucho material y haciéndole más de 300 prisioneros y siendo muchos los rojos que además se han pasado a nuestras filas con sus oficiales y armamento.

En el frente de Castellón, sector de Tales, nuestras fuerzas han alcanzado el río Vero, ocupando todo el macizo montañoso situado al Norte del vértice Espadán y el pueblo de Benitandía.

En el sector de Bechi se han conquistado el pueblo de Artena, la ermita de Santa Cristina y las estribaciones del castillo de Castro.

Se han presentado en nuestras filas sesenta y tres milicianos con armamento. Otras fuerzas han atacado y ocupado las posiciones rojas del Puntal, que ha sido conquistado, como asimismo sus estribaciones hacia el Sureste, siendo tan grande el quebranto causado al enemigo, que se le han cogido más de quinientos muertos que ha abandonado en el terreno, más de cuatrocientos prisioneros y gran cantidad de armamento y material que aún no se ha clasificado.

Puede asegurarse que las brigadas rojas 42 y 208 han sido completamente deshechas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 2, por la noche, se efectuó con eficacia el bombardeo de los cuarteles de Tortosa.

También fueron bombardeados el día 2 la fábrica de Algemés que fue incendiada y los puentes de Alcira que fueron alcanzados.

Salamanca 4 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

La Subdelegación de Propaganda del Estado

El subdelegado provincial del Estado pata los servicios de Propaganda, teniente coronel don Manuel Sagrado Marchena, nos ha remitido el siguiente oficio:

«Al transformarse esta Subdelegación de Propaganda en Jefatura Provincial de dicho servicio y al cesar en el mando de la misma, me es muy grato reconocer la patriótica y eficaz colaboración que el DIARIO DE CORDOBA ha prestado a nuestro cometido, sin la cual no hubiera sido posible realizarlo con el éxito que la Jefatura nacional del mismo reconoce y felicitar me por la gestión desarrollada y de cuya felicitación me compaazo en el cerco participe.

Dios salve a España y a usted muchos años. Córdoba 1 de Julio de 1938. El año triunfal del subdelegado provincial, Manuel Sagrado.»

Quedamos muy agradecidos al señor Sagrado Marchena por los tonos, en que haciendo gala de su habitual cortesía, elogia la cooperación que le ha prestado el DIARIO DE CORDOBA y que no ha podido significar para nosotros otra cosa que el cumplimiento del deber. Y aprovechamos la oportunidad para hacer presente que el señor Sagrado Marchena ha desempeñado con singular acierto el cargo de subdelegado provincial del Estado para Propaganda, por lo que estimamos muy justificada la felicitación que la Jefatura nacional de dicho servicio le ha otorgado.

Al cesar en el cargo de referencia don Manuel Sagrado Marchena, nuestro antiguo y buen amigo, le enviamos un afectuoso saludo.

AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL Ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión gestora municipal. Presidió el alcalde y asistieron los gestores señores Garrido, Lama, Vargas Aguilera, Bquerizo Jiménez, Carbonell Atard y García y el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano.

Por unanimidad fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de los respectivos Negociados.

La Academia de Ciencias conmemora brillantemente el bimilenario de Augusto

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó en el salón capitular de las Casas Consistoriales, el acto organizado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para conmemorar el bimilenario de Augusto.

Presidió el general gobernador militar de la plaza don Ciraco Cascajo Ruiz, que tenía a su derecha al alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arriano y a su izquierda al director de la Academia don José Amo.

En el estrado tomaron asiento casi todos los académicos, los directores de los Centros de Enseñanza del Estado, los jefes de los servicios de comunicaciones, representaciones de los Cuerpos de la guarnición y el consul de Italia señor Massa, que fué recibido por los concurrentes brazo en alto.

Abierta la sesión por el señor Cascajo, el cronista de la ciudad don José María Rey Díaz leyó unas cuartillas glosando admirablemente a algunos aspectos del primer Imperio romano y poniendo de relieve las calzadas que en la época de Augusto se construyeron en Córdoba y que fueron en su tiempo importantes vías de comunicaciones abiertas a la civilización y al comercio.

Terminó exponiendo la certeza de que el Generalísimo Franco, como Augusto, dará al nuevo Imperio español días de gloria, de paz y de prosperidad.

A continuación hizo uso de la palabra el catedrático de Historia de España de la Universidad de Barcelona don Antonio de la Torre y del Cerro, que nos ofreció una magnífica lección de la organización política y administrativa de Roma antes del Imperio y en la época de Augusto, matizando su disertación con juicios propios de gran interés.

Finalizó su conferencia poniendo de relieve que la época de Augusto fué también la de Jesu Cristo, lo que viene a confirmar que las dos tenencias que han de presidir en el mundo son la Religión y el Imperio.

Seguidamente habló el jefe de la Biblioteca provincial don Fernando Valls Taberner, que describió maravillosamente la época en que Julio César derrotó en España a Pompeyo, lo que puede decirse que fué el punto de partida para que Augusto, poco después creara el Imperio. Señaló los viajes hechos por Augusto a España y las ventajas que a ésta reportó el Imperio romano, que quedó de este modo incorporada a la civilización.

Finalmente disertó el director del Museo Arqueológico don Blas Tarazona Aguirre que narró maravillosamente la situación en que se hallaba España en la época de Augusto. Nuestro país tenía entonces seis o siete millones de habitantes distribuidos en tribus que se dedicaban especialmente a actividades bélicas, siendo mercenarios de los generales invasores que mejor les pagaban.

Augusto pacificó España, le dio unidad política y administrativa, abolió los dialectos y creó centros de cultura dentro de las divisiones territoriales que estimó conveniente hacer.

Terminó poniendo de relieve lo que España debe al Imperio romano de Augusto, que puede considerarse como la cuna de nuestra civilización.

El acto resultó brillantísimo y todos los disertantes fueron aplaudidísimos.

GOBIERNO CIVIL

Delegación de Orden Público

En esta Delegación se ha recibido una nota para su publicación en los periódicos de la localidad, que pice.

Ministerio de Orden Público.—Nota del servicio nacional de policía del tráfico

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la Circulación por carreteras, se previene y recuerda a los usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de la circulación, marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentre completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones, que a más de retrasar los servicios, en tiempo nada despreciable, expone a graves accidentes.

Es de primordial interés, y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambio de luces en los cruces y cuantas prevenciones se señalan para el buen régimen de la circulación en el citado Código, debiendo advertir que las faltas que por infracciones se cometen en asunto de tanta importancia son castigadas rápidamente y con todo rigor.—Valladolid 2 de Julio de 1938.—El Año Triunfal.

Córdoba 4 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado, Manuel Atóncanda-Rivas.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Medina Azahara, 1; don J. Ariza, 2; don R. Luque, 1; don B. Añón, 1; don F. Vargas, 1 Total, 6.

Córdoba 4 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION DE CORDOBA

Sindicato de Alimentación.—Sección de Hostelería

Por el presente se ordena a todos los camaradas empresarios de Hoteles, Fondas, Pensiones, Restaurant, Bares y Cafes, afectos a esta sección de Hostelería la asistencia a la reunión que se celebrará en esta C. N. S. el martes cinco del actual, a las siete de la tarde, advirtiéndose que la falta no justificada será debidamente sancionada.

Per Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba 4 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA Hilo sisal

Habiéndose recibido en esta Delegación la tercera partida de hilo sisal,

La novena al Sagrado Corazón de Jesús

El domingo último terminaron en la iglesia de la Real Colegiata de San Hipólito los cultos de la solemne novena que al Divino Corazón le ha dedicado el Apostolado de la Oración de Córdoba.

Todas las tardes ha ocupado la sagrada cátedra el R. P. Florentino Alcázar, S. J., quien en una serie de notables sermones ha expuesto elocuentemente diversos aspectos de la devoción de España al Sagrado Corazón.

Los cultos terminaron con la bendición y reserva de Su Divina Majestad, en cuya ceremonia no pudo actual nuestro Prelado, como tenía anunciado, por hallarse indispuerto.

Desde ayer y por estarse efectuando en la iglesia de San Hipólito obras de pavimentación, los cultos se celebrarán en la sacristía.

Los domingos y días festivos, las misas se celebrarán en el patio del claustro, teniendo la entrada por la Avenida del Gran Capitán.

Fallecimiento

Ha rendido la jornada de la vida en esta cael al virtuosa señora ita María Jesús Suárez-Varela de la Secada, que por su buen corazón y excelentes dotes de cará ter era muy estimada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

El-vamos a Dios u a oración por el alma de la finada y enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada madre, hermanos y demás familia, en la que figura nuestro distinguido amigo el director de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas don Benito Arana, hermano político de dicha señoría.

POR FALLECIMIENTO se traspasa o vende una farmacia en Castro del Río Para informes en la calle de Los Mártires, 19, en dicho pueblo.

EN SAN HIPOLITO

Hasta ahora se sabe que los rojos han asesinado a noventa y tres religiosos capuchinos

El restablecimiento del control marítimo y terrestre

Londres.—En los círculos políticos y diplomáticos se concede extraordinaria importancia a la reunión plenaria que mañana celebrará el Comité de la No Intervención...

Auxilio Social en la Habana

Habana 4.—Ayer se inauguró el primer comedor de Auxilio Social, organizado por la Sección de Falange Española Tradicionalista...

Los capuchinos asesinados en la zona roja

Roma.—Los Anales de la Orden de los Capuchinos, publican un detallado informe sobre la suerte de los capuchinos durante la revolución roja en España...

Constituye ese informe una imagen horrorosa de lo que en la zona roja ha ocurrido. Las víctimas entre los capuchinos han sido principalmente numerosas en las provincias de Cataluña y Valencia...

En total, que se sepa hasta ahora, los comunistas y anarquistas han dado muerte a 93 capuchinos, de ellos 55 sacerdotes, 19 novicios y 19 hermanos legos...

Los funcionarios franceses siguen violando la no intervención

París 4.—«Gringaire» insiste en el su puesto cierre de la frontera franco-catalana, y aporta esta afirmación. «Después de la orden del cierre de la frontera del Pirineo dada por el presidente Daladier...

Pregunta el periódico a Daladier: «¿Qué significa eso de un antiguo pedido?». Debemos recordar que la prohibición de enviar armas y efectos de guerra a España...

La Gran Bretaña se prepara para la guerra

Londres 11.—En el aeropuerto militar de Hamley-P. ge, y ante los ministros ingleses del Aire, Guerra y Marina, se han efectuado las pruebas oficiales de un nuevo gran avión de bombardeo de novísimo modelo...

Después de conocidos los resultados de estas experiencias, el ministro del Aire Mr. Wood, aseguró que los aviones militares de la Gran Bretaña, pueden figurar ante los mejores del mundo. Refiriéndose a la mano de obra en las fábricas constructoras de material de aviación...

El ministro inglés de la Guerra, ha declarado que el Gobierno británico ha re-organizado una labor extraordinaria en cuanto se refiere a la organización del régimen nacional. Todo está preparado para realizar en cualquier momento una defensa armada muy eficaz.

El presupuesto de los gastos de rearme representan un diario desembolso de cerca de un millón de libras, y el país tiene todavía capacidad para gastar cincuenta millones de libras en obras y servicios sociales.

«Le Temps» se muestra partidario de la consolidación del eje Roma-Berlín

París 4.—«Le Temps» hace un examen de conciencia al enjuiciar la situación actual de Europa, y formula esta conclusión fundamental. El interés principal de Francia para ser eficazmente defendido, ha de subordinarse estrictamente a estos tres puntos básicos:

Primero. Evitar a todo trance y poniendo en juego los medios posibles, que el catolicismo que asoló a la nación francesa desde 1914 a 1918, pueda repetirse ahora.

Segundo. Es preciso garantizar con todas las seguridades las vías normales de comunicación entre Francia y el Imperio Colonial francés...

Tercero. Hay que impedir que en la Europa Central se constituya un bloque hostil a Francia, afirmando ante todo, la necesidad de impedir que la guerra española pueda propagarse al territorio nacional de Francia.

No debemos hacer nos la ilusión de quebrantar el eje Roma-Berlín y, por otra parte, hemos de contribuir a consolidarlo.

Estas conclusiones han producido enorme sensación en los medios políticos franceses, principalmente en los adictos al Frente Popular que, suponen con fundamento, que aquel periódico por sus viejos contactos con el Quai d'Orsay, pudiera estampar opiniones oficiales que en estas circunstancias, revisten excepcional trascendencia.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

:-: Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :-: CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos.

:-: Claudio Marcelo, 17 (enrespeto).-Teléfono 1573.-CORDOBA :-:

La novillada del domingo

El domingo con un lleno en la serrería y buena entrada en el coliseo se celebró la anunciada novillada, lidiándose cuatro novillos de don Francisco Natera para nuestro paisano Cantimplas chico y el sevillano o Gitanillo chico.

El novillo lidiado en primer lugar resultó manso y con muy malas intenciones, no obstante lo cual Cantimplas chico lo lanceó con mucho estilo.

Aunque el de Natera no estaba para lucimiento, el cordobés, demostrando grandes deseos de agradar al público, cogió los paños y con mucho valor y decisión clavó un gran par de frente, otro de poder a poder y cerró el tercio con un tercero muy bueno.

Con la muleta consiguió dominar al manso, intercalando pases muy lucidos, que fueron aplaudidos.

Pinchó dos veces en buen sitio y acabó de un estocazo, del que rodó el manso sin puntilla.

Cantimplas fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

En segundo lugar salió un novillo gordito, con más temperamento que el anterior, al que Gitanillo saludó con tres verónicas y un ceñido y media superior.

Gitanillo y Cantimplas simularon varios quites con mucha gracia torera, que el público ovacionó largamente.

Gitanillo, al rematar uno de los quites, fué cogido aparatadamente, resultando ileso.

Gitanillo, con la muleta, comenzó con unos pases de tanteo hasta hacerse con el novillo y después le hizo una gran faena, intercalando varios pases por alto y dos molinetes magníficos.

Entrando con mucha decisión, cobró un estocazo en su sitio, del que el de Natera rodó sin puntilla.

Cortó las orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo.

Salió en tercer lugar un novillo gordito y bien puesto de pitones, al que Cantimplas paró los pies con cuatro verónicas magníficas y media superior.

Cantimplas y Gitanillo, en noble competencia, simularon varios quites, que el público ovacionó con entusiasmo, resultando el tercio magnífico.

Nuevamente el cordobés tomó las banderillas y con un dominio completo y con mucho valor y alegría clavó tres pares soberbios, destacándose sobre manera el segundo, de poder a poder, que fué ovacionado con entusiasmo.

Con la muleta comenzó con un pase por alto muy bueno, al que siguieron otros ayudados, en redondo y naturales.

Entre grandes aplausos hizo una segunda faena, en la que intercaló pases de todas las marcas, tocando la música en su honor.

Un pinchazo bien señalado, varios pases más y media estocada superior, de la que el toro rodó sin puntilla.

Cantimplas chico fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

En último lugar salió un novillero muy bravo, muy noble, al que Gitanillo toró de capa con gran lucimiento y mucho valor.

El tercio de quites fué muy lucido, destacándose uno muy vistoso de Gitanillo y otro superior de Cantimplas.

Gitanillo comenzó la faena de muleta con unos pases por alto, aguantando muy bien las acometidas del toro e intercaló un natural, uno de pecho y dos molinetes muy buenos, que fueron aplaudidos.

La faena fué amenizada por la música y aunque el sevillano se lució no aprovechó, como todos esperábamos, las excelentes condiciones del novillo, que fué el más bravo y más noble de los lidiados.

A la hora de la verdad Gitanillo pinchó dos veces y acabó con una gran estocada.

Fuó ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

El público salió muy satisfecho de la corrida.

JUANITO

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día Hoy: San Juan Pualberto, abad. Mañana: San Anacleto, papa y mártir.

Jubileo circular Hoy, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña Manuela Moreno, por su hermano don Antonio, Mañana, en el convento de Capuchinas, costeado por don Rafael Guerra y señora, por sus difuntos.

PIENSOS para caballerías y reses, en Almacén de Cereales, plaza de Colón, 12. Bernardo Añón.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Sargués de Bol, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 595

Plato del día: Vaca encebollada.

Romance en broma de nuestra guerra Carne vieja

Oscar es un nombre novelesco. Y la vida de Oscar parece pura novela.

Primer sirvió en las filas de Satanás. A su limpia voluntad de acudir en socorro de menesterosos y necesitados, le puso trampas y vendas el Malo, haciéndole que su corazón, que Dios hizo generoso, solamente oficiara en aquellos años frutos corrompidos.

En el fragor de la pelea le retuvo repandor divino, como a Saulo, campesino de Damasco. El P. González Arriero podía razonar admirablemente lo ocurrido. «No hay proposición teológica más segura que ésta: a todos sin excepción se les da—«próximo» o «remoto»—una gracia suficiente para la salud.»

La misma pluma que rindió, en horas de finirlas, serviumbre a Satán, se post a ante Jesús y no es ahora, sino muchos años antes de nuestra Revolución salvadora, cuando Oscar ocupa otra vez la primera línea de fuego. Pero esta vez iluminado por Dios y al servicio de la Patria.

Las circunstancias lo llevan a Oviedo, días antes del histórico 18 de Julio. Es enlace importantísimo y pieza, que no falta, que casi pone en marcha a gloriosa resistencia de Oviedo. Vive aquellos meses heroicos en la ciudad muereable. Dirige fuerzas, soporta el hambre, vence a la impaciencia. Una sonrisa varonil resplandece en su semblante.

Las circunstancias lo llevan a Oviedo, días antes del histórico 18 de Julio. Es enlace importantísimo y pieza, que no falta, que casi pone en marcha a gloriosa resistencia de Oviedo. Vive aquellos meses heroicos en la ciudad muereable. Dirige fuerzas, soporta el hambre, vence a la impaciencia. Una sonrisa varonil resplandece en su semblante.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ABASTOS A los tenedores de centeno, avena y habas

Por el presente se ordena a todos los poseedores de centeno, avena y habas sin exclusión alguna, residentes en el término municipal, presente en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, y en los impresos que se le facilitarán, declaración jurada de las existencias que de dichos granos tengan, referidas al día siete del corriente, último día de presentación de declaraciones, y en la que expresarán además el lugar en que los tengan depositados.

Se advierte a los tenedores de granos que serán sancionados los que no cumplan lo ordenado y las partidas no declaradas serán incautadas y su valor total quedará a beneficio del Estado, sin perjuicio de las sanciones a que sean acreedores sus dueños.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 4 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

CALLES A QUE SE REFIERE Argote, Arguñán (calleja), Badanillas, Cabrera, Cara (calleja), Ceta (calleja), Conde de Ardenas, Cuetu (plaza) Gitano (calleja), Góngora (calleja), Gonzalo Ximénez, Imprenta (calleja), Lagunilla (plaza), Moriscos, Munda, Abéjar, (con tubería desde los números 1 al 21 y 2 al 28), Pabellones Padre Posadas (cal eja), Pastores (calleja), Prensa, Puerta del Colodro, Quintero (calleja), San Eloy, (con tubería desde el número 21 al 23), Valderramas (número 2), Vallinas (plaza) Virrey Caballero, Góngora y Zapatería Vieja.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

Formulada ampliación a la matrícula del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carecen de agua a presión en los retretes con objeto de dar inclusión en la misma a las fincas enclavadas en las calles detalladas al final, obligadas al pago de citada exacción, y que por desconocerse la existencia de conducción de aguas en las repetidas calles hubieron de omitirse; se anuncia la exposición al público de la citada ampliación de matrícula por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial», para que durante el mismo, puedan interponerse ante la Corporación municipal las reclamaciones que a su derecho convengan por los contribuyentes obligados al pago, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas que las más que se funden o basen en errores imputables a la Administración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 2 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

PLAZA DE TOROS (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA HOY MARTES.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—Extraordinario programa doble. Dos magníficas películas «Cifesa».—Primero: «YAVA» NINA, divertida producción inglesa interpretada por Thelma Todd y Staul y Lupino.—Segundo: LA GRAN VICTORIA DE TERUEL. Visión clara y completa de esta gran batalla. El documento más importante que se ha filmado de la gloriosa Cruz de Nacional.—Silla, 1 00 peseta.—Especiales para niños, 0'50.—Grada, 0'25.—Especial para señoras, 0'10. Mañana miércoles, LA LEGION BLANCA, película «Fox» en español, por Loretta Young y Jhon Bo es.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1730

LOCAL DE VERANO.—HOY MARTES.—Desde las nueve en punto de la noche.—La gran película producción nacional, LOS CLAVELFS, la película de las señoras.—Silla, 0'80.—Especiales para niños y militares, 0'40.—Mañana, EL NIÑO DE LAS MONJAS.—El sábado, DOS FUSILEROS SIN BALA, con Stan Laurel y Oliver Hardy.

COLISEO SAN ANDRES Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oviya, número 8.

El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy martes.—Desde las nueve en punto en adelante. Único día de proyección de la gloriosa película Radio, CABALLEROS DE CAPA Y ESPADA, por la pareja del puro.—Silla, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana, El Niño de Marchena en PALOMA DE MIS AMORES.—Jueves, EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, por Angelillo.

CINE ALKAZAR LOCAL DE VERANO Situado en la Avenida de Canalejas

HOY MARTES 5 de Julio de 1938.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—La grandiosa producción «Werner Bros» en español, LOS DIABLOS DEL AIRE, interpretada por Margaret Lindsay, James Cagney y Pat O'Brien.—Silla, 0'50.—Seguidamente, CAMINO DEL INFIERNO, por María Alba y Juan Torená.—Muy pronto, PASTO DE TIBURONES, UNA MUJER PERSEGUIDA, SU ULTIMA PELEA Y UN HIJO EN AMERICA.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165 —HOY MARTES.—Desde las nueve y media de la noche.—Primero: Atlantic Films presenta a Peter Lorre en EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO.—Segundo: Columbia Films presenta a Conrad Nagel y Florence Rice EN ALAS DE LA MUERTE. Encontraron su paraíso en un infierno encima de la tierra.—Silla, 1'00 peseta.—Mañana miércoles, FUGITIVOS DE CHICAGO.

Doña María Jesús Suárez-Varela de la Secada Ha fallecido en esta capital el día 4 de Julio de 1938, a los 38 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada madre doña Dolores de la Secada Melgar, viuda de don José Suárez-Varela Alonso; su abuela doña Teresa Melgar Padilla, viuda de don Fernando de la Secada; hermanas doña Eurique y don Manuel (ausente); hermanos políticos don Benito Arana Beascochea, tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma de la finada y que asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos. El duelo se recibe y despidе en la iglesia.